

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE
CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL
URIBE URIBE

El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **CPS-504-2024** cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1665 VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE ,EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024 'UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL’”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato	No: CPS-504-2024			Fecha de suscripción: 18/10/2024		
Contratista:	HAYDUK RODRIGUEZ UBAQUE			C.C: 80.808.223		
Fecha de inicio:	22/10/2024					
Valor Inicial del Contrato:	Seis millones novecientos treinta mil pesos M/Cte. (\$6.930.000)					
Adición:	N/A					
Prorroga:	N/A					
Plazo total en meses:	Tres (3) meses y quince (15) días					
Valor Total del Contrato:	Seis millones novecientos treinta mil pesos M/Cte. (\$6.930.000)					
Fecha de terminación:	6/02/2025					
Fecha de Liquidación:	N/A					
Garantía No. 360 47 994000034591 - Anexo 0						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	18/10/2024			7/08/2025		
Cumplimiento del Contrato	18/10/2024			7/08/2025		
Observaciones: No Aplica						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique) Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró:	Edna Rocío Valenzuela Jiménez – Profesional – abogada contratista área de contratación FDLRUU
Revisó:	Natalia Fajardo Morales – Profesional Especializado Contratación FDLRUU
Aprobó:	Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II	